

128 Reforzar la interconexión entre los seres humanos y la naturaleza para promover un cambio transformador en favor de la naturaleza

OBSERVANDO que para promover un cambio transformador deliberado en pro de la sostenibilidad mundial se requiere un cambio de valores, normas y creencias que reconozca la interconexión entre los seres humanos y la naturaleza, y que ese cambio se considera una estrategia clave en el *Informe de evaluación temática de las causas subyacentes de la pérdida de la diversidad biológica y los factores determinantes del cambio transformador y las opciones para hacer realidad la Visión 2050 para la Diversidad Biológica* (2024) de la Plataforma Intergubernamental Científico-Normativa sobre Diversidad Biológica y Servicios de los Ecosistemas (IPBES);

OBSERVANDO ADEMÁS que este cambio, que está armonizado con el enfoque “Una sola salud”, será esencial para emprender las actividades de gran alcance necesarias para lograr una transformación en las relaciones de nuestras sociedades con la biodiversidad, tal como se pide en el Marco Mundial de Biodiversidad de Kunming-Montreal;

RECONOCIENDO que la UICN valora las profundas relaciones que tienen los pueblos Indígenas y las comunidades Locales con la totalidad del mundo natural, rasgo distintivo de sus cosmovisiones, valores y modo de vida, contribuyendo así a una conservación sostenible efectiva;

RECONOCIENDO TAMBIÉN que la Resolución de la UICN 6.085 *Conectar a las personas con la naturaleza en todo el mundo* (Hawái, 2016) y la Resolución 7.064 *Promover la conservación mediante soluciones basadas en el comportamiento* (Marsella, 2020) han sentado las bases para que la UICN integre el conocimiento y la práctica educativa relacionados con la interconexión entre los seres humanos y la naturaleza, la ciencia del cambio de comportamiento y otras disciplinas de las artes y las ciencias sociales, en sus enfoques para inspirar amor, apoyo y medidas en favor de la naturaleza;

OBSERVANDO TAMBIÉN que, si bien las iniciativas de la UICN como el movimiento #NaturalezaParaTodos y los grupos de trabajo intercomisiones sobre cambio de comportamiento y sobre educación basada en la naturaleza han tenido éxito y siguen siendo prometedoras, todavía queda mucho más por hacer para lograr la colaboración efectiva de todos los sectores de la sociedad en la aplicación de estrategias que sirvan de inspiración para adoptar medidas encaminadas a invertir la pérdida de biodiversidad y hacer frente al cambio climático; y

OBSERVANDO ADEMÁS que los indicadores y las medidas de interconexión no se aplican a una escala que permita una evaluación eficaz de los programas destinados a aumentar dicha interconexión a escala mundial;

El Congreso Mundial de la Naturaleza de la UICN 2025, en su período de sesiones de Abu Dabi (Emiratos Árabes Unidos):

1. PIDE al Director General que colabore con todas las Comisiones, especialmente con la Comisión de Educación y Comunicación, la Comisión Mundial de Áreas Protegidas, la Comisión para la Supervivencia de Especies y la Comisión de Política Ambiental, Económica y Social, para:

a. apoyar la investigación, elaboración y aplicación de una o más medidas dirigidas a comprender y evaluar la interconexión entre los seres humanos y la naturaleza a escala local, regional y mundial y a lo largo del tiempo, para evaluar el éxito de nuestras iniciativas encaminadas a influir positivamente en los valores, normas, creencias y comportamientos a fin de promover un cambio transformador;

b. facilitar la ampliación de las iniciativas para conectar a las personas con la naturaleza (por ejemplo, apoyando e integrando #NaturalezaParaTodos en la labor de la UICN);

c. alentar la participación de todos los componentes de la UICN así como de asociados externos, interesados directos y sectores no tradicionales en el diseño y la puesta en práctica de las medidas antes mencionadas (por ejemplo, a través del apoyo a los grupos de trabajo intercomisiones de la UICN sobre cambio de comportamiento y sobre educación basada en la naturaleza); y

d. comunicar y celebrar nuestra experiencia colectiva y nuestros éxitos en la consecución de cambios positivos dentro y fuera de la Unión;

2. INVITA a los Miembros, asociados y partes interesadas a:

a. apoyar a las Comisiones de la UICN con asistencia en especie y financiera, según disponibilidad, para llevar adelante esta importante labor;

b. ampliar sus propias iniciativas para conectar a las personas con la naturaleza, seguir de cerca los resultados y comunicar los logros; y

c. implicar a educadores, científicos, líderes comunitarios, ancianos y pueblos Indígenas y comunidades Locales en la elaboración de estas iniciativas; y

3. INVITA a la colaboración entre sectores (por ejemplo, educadores, profesionales de la salud, líderes comunitarios, académicos y conservacionistas) para lograr la participación equitativa de una gran diversidad de interesados, asegurándose de que la promoción y medición de la interconexión con la naturaleza se integre ampliamente y se aplique a gran escala.